

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ANDINA INGENIERIA ANDINIERIA C.L**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014 a las 12h00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto N42-207 y Fray Falconí de ésta ciudad, se reúnen los socios de ANDINA INGENIERIA ANDINIERIA C.L. La Junta es presidida por el señor Jorge Alfonso Rodríguez Cazar y actúa como secretario el Gerente General, señor Ramiro Rodríguez Cazar. Se encuentran presentes los socios: Jorge Alfonso Rodríguez Cazar y Ramiro Rodríguez Cazar, quienes aceptan expresamente constituirse en junta universal extraordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jorge Rodríguez Cazar	4	1.00%
Ramiro Rodríguez Cazar	396	99.00%
<b>TOTALES</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Que representan el 100% del total de los socios.

El Presidente declara instalada la sesión propone el siguiente punto del orden del día:  
A continuación, el Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013).
3. Destino de utilidades del ejercicio Fiscal 2013.

Aprobado el orden del día, a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar uno por uno los puntos en él detallados:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se ha puesto a disposición de los socios de manera previa.

La Junta General conoce y aprueba, por unanimidad el informe del Gerente General.

**2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013).**

El Gerente General indica que la compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de diciembre de 2013, la obtención de RUC fue realizada el 7 de marzo de 2014, por tal motivo la compañía al cierre del ejercicio económico 2013 no tuvo actividad comercial para registrar en su contabilidad-

La Junta General de Socios en conocimiento de lo mencionado resuelve en consecuencia.

**3. Destino de utilidades del ejercicio Fiscal 2013.**

El Presidente pone en conocimiento que la compañía no generó utilidades en el ejercicio económico 2013, por lo descrito en el punto 2.

La Junta General de Socios en conocimiento de lo mencionado resuelve en consecuencia.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

El presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 13H30

En señal de conformidad, firman el Presidente y el Secretario y los socios



**Jorge Rodríguez Cazar**  
Socio - Presidente



**Ramiro Rodríguez Cazar**  
Socio - Secretario